

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A DICIEMBRE 31 DE 2025  
INTEGRAL SERVICIOS LABORALES IPS SAS  
NIT 901708292-2**

**Nota 1 - Entidad y objeto social**

**INTEGRAL SERVICIOS LABORALES IPS SAS** es una sociedad por acciones simplificada, constituida el 10 de abril del año 2023, de naturaleza comercial, que se denominará **INTEGRAL SERVICIOS LABORALES IPS SAS** con sigla **ISL S.A.S.**, regida por las cláusulas contenidas en estos estatutos, en la Ley 1258 de 2008 y en las demás disposiciones legales relevantes.

En todos los actos y documentos que emanen de la sociedad, destinados a terceros, la denominación estará siempre seguida de las palabras: "sociedad por acciones simplificada" o de las iniciales "SAS".

El marco legal de las IPS en Colombia está regido principalmente por la Ley 100 de 1993 (sistema de salud), la Ley 1751 de 2015 (derecho fundamental a la salud) y el Decreto 780 de 2016, que compila las normas del sector. Estas instituciones deben cumplir con el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad (SOGCS) y normas de habilitación, centradas en la seguridad del paciente y calidad.

**Componentes Principales del Marco Legal IPS**

- **Fundamentos:** Constitución Política (Art. 49), Ley 100 de 1993 y Ley 1751 de 2015 (ley estatutaria).
- **Habilitación y Funcionamiento:** Decreto 780 de 2016 (Decreto Único Reglamentario del Sector Salud).
- **Calidad:** Decreto 2309 de 2002 (Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad) y Resolución 1474 de 2002.
- **Salud y Trabajo:** Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 (Seguridad y Salud en el Trabajo).
- **Atención y Gestión:** Ley 1438 de 2011 (reforma al SGSSS) y Circular 067 de 2010 (alianzas estratégicas).

El objeto social de la IPS se encuentra descrito ante la cámara de comercio de Facatativá de la siguiente manera

**1)** Todas las actividades relacionadas con la salud humana que no están incluidas en ninguna de las demás clases de esta división. **2)** La prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre

cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción; políticas, prácticas y planificación de derechos humanos. **3)** Los servicios que se prestan pueden abarcar asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de: - Las relaciones públicas y comunicaciones. Las actividades de lobby. - El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario. **4)** La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etcétera. **5)** La investigación y el desarrollo experimental en ciencias sociales (derecho, economía, trabajo social, psicología y sociología, entre otras). **6)** La investigación y el desarrollo experimental en humanidades (lingüística, idiomas, arte, antropología, geografía e historia, entre otras). **7)** La investigación y el desarrollo interdisciplinario, principalmente en ciencias sociales y humanidades. **8)** La actualización de listas de vacantes y la remisión o colocación de candidatos a empleos, cuando las personas remitidas o colocadas no son empleados de las agencias de empleo. **9)** La búsqueda, selección y ubicación de personal, incluyendo personal ejecutivo. **10)** Las actividades de agencias y oficinas de casting (para obras de teatro o modelos, entre otros). **11)** Las agencias de ubicación de empleos por internet (online). **12)** El suministro de trabajadores para las actividades de los clientes por períodos limitados con el fin de reemplazar a empleados de los clientes o suplementar temporalmente su fuerza de trabajo, cuando el personal suministrado es empleado de las propias agencias de empleo temporal. **13)** Las unidades clasificadas en esta clase no se encargan de la supervisión directa de sus empleados en los lugares de trabajo de los clientes. **14)** El suministro de recursos humanos para las actividades de los clientes. Esta modalidad de suministro de recursos humanos se realiza por lo general a largo plazo o en forma permanente, y las unidades clasificadas en esta clase pueden desempeñar una amplia gama de funciones conexas de gestión de recursos humanos. **15)** El suministro de trabajadores para las actividades de los clientes por períodos limitados con el fin de reemplazar a empleados de los clientes o suplementar temporalmente su fuerza de trabajo, cuando el personal suministrado es empleado de las propias agencias de empleo temporal. **16)** Las unidades clasificadas en esta clase no se encargan de la supervisión directa de sus empleados en los lugares de trabajo de los clientes. **17)** El comercio al por menor de prendas de vestir, artículos de piel y accesorios de vestir como guantes, corbatas, tirantes, etcétera. **18)** El comercio al por menor de calzado, artículos de cuero y accesorios de viaje de cuero natural y cuero artificial o de imitación. **19)** El comercio al por menor de prendas de vestir, artículos de piel y accesorios de vestir como guantes, corbatas, tirantes, etcétera.

## **Nota 2 - Base de presentación de los estados financieros**

En cumplimiento de la ley 1314 de 2009 y todas las normas aplicables en lo referente: Normas Internacionales De Información Financiera NIIF, Normas Internacionales De Contabilidad NIC, Normas Internacionales De Auditoria NIA, se presentan los estados financieros del año 2025.

## **Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables**

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Empresa por disposición legal debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos por la Superintendencia Financiera como emisor de valores y otras disposiciones legales; dichos principios pueden diferir, en algunos aspectos, de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que se han adoptado en concordancia con lo anterior:

### **Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Financiera. En lo relativo a saldos por cobrar, las diferencias en cambio se llevan a resultados. En lo relativo a cuentas por pagar sólo se lleva a resultados, las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias en cambio ocurridas mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento inferior a tres meses, son considerados como efectivo y equivalentes de efectivo.

### **Inversiones**

#### **Inversiones negociables y permanentes**

Las inversiones se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera:

Las inversiones para las cuales la Empresa tiene el serio propósito de mantenerlas hasta la fecha de su vencimiento o de maduración o por lo menos durante un plazo de tres años, cuando su plazo es superior o no tienen vencimiento, se clasifican

como inversiones permanentes. Estas inversiones se contabilizan y valúan en forma prospectiva de la siguiente manera:

Las inversiones en acciones o participaciones de capital (títulos participativos) de renta variable en entidades donde no se tenga el control, se registran al costo. El ajuste resultante sea positivo o negativo se registra en la cuenta de valorizaciones con abono o cargo al superávit por valorizaciones en el patrimonio de los accionistas, según el caso con base en su valor intrínseco, determinado con base en los últimos estados financieros divulgados por el emisor del título.

### **Provisión para deudores**

La provisión para cuentas de dudoso recaudo se revisa con base en las evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales, efectuadas por la Administración.

### **Inventarios**

Los inventarios se valorizan al costo. El costo para las materias primas puestas en proceso como el algodón, para el producto terminado y el producto en proceso en cada una de sus etapas productivas se valorizan al costo estándar, y al final de cada período se ajustan a su valor real, así como el costo de la venta. Las valuaciones de las materias primas y materiales en almacén se hacen por el método de promedio dinámico y las compras en tránsito se valorizan de acuerdo con el costo específico de cada pedido.

### **Propiedades, planta y equipo y depreciación**

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye: gastos de financiación y diferencias en cambio sobre pasivos en moneda extranjera incurridos para su adquisición, hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo, por el método de línea recta para los activos propios, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 5% para construcciones y edificaciones, acueducto y vías de comunicación 6.67% y 5% para maquinaria, 10% para equipos varios y equipo de oficina y 20% para equipos de transporte y equipo de computación.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de estos.

## **Intangibles**

Bienes recibidos en arrendamiento financiero (leasing): derechos derivados de bienes recibidos en arrendamiento financiero con opción de compra, en los términos previstos en las normas legales vigentes para inmuebles.

El costo de los derechos sobre estos bienes, lo constituye el valor del contrato, es decir, el valor presente de los cánones de arrendamiento y de la opción de compra pactados, calculados a la fecha del respectivo contrato y la tasa pactada en el mismo.

## **Derechos fiduciarios**

En fideicomisos de administración y garantía, se registran los contratos fiduciarios mediante los cuales el ente económico transfiere uno o varios bienes a una entidad fiduciaria para su administración y como garantía de cumplimiento de ciertas obligaciones, designando como beneficiario a los acreedores de las mismas.

Titularización: registra el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración dentro de la emisión de Títulos del proceso de titularización de la cartera de créditos comerciales, mediante el cual el ente económico transfiere la propiedad de la cartera en cumplimiento de ciertas obligaciones, designando como beneficiario a los acreedores de estas.

## **Diferidos**

Se clasifica como diferidos los gastos pagados por anticipado tales como impuesto predial y seguros.

La amortización considera los períodos en los cuales se producen beneficios económicos y son registrados al costo.

## **Valorización de activos**

Las valorizaciones de activos, que forman parte del patrimonio, incluyen:

Valorizaciones para inversiones permanentes en empresas no controladas. Si el valor de realización de la inversión es mayor que el valor en libros de la misma, tal diferencia constituye una valorización de la inversión. Su valor se registra en la cuenta de valorizaciones y como contrapartida la cuenta de superávit por valorizaciones, como un mayor valor de acuerdo con disposiciones legales.

Exceso de avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo y de otros activos sobre los respectivos costos netos. Las valorizaciones fueron determinadas con base en avalúos técnicos practicados por peritos independientes en JUNIO de 2013 para bienes raíces, maquinaria, equipos varios y los bienes en fiducia, en 2012 para las obras de arte, por personas no vinculadas laboralmente a la Empresa, sobre la base de su valor de reposición y demérito.

## **Obligaciones laborales**

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Impuesto sobre la renta e impuesto para la equidad (autorretención)

El impuesto sobre la renta por pagar se determina con base en estimaciones. La provisión para impuesto sobre la renta llevada a resultados incluye, además del impuesto sobre la renta gravable del ejercicio, el aplicable a las diferencias temporales relacionadas con ingresos, costos y gastos que son informados para propósitos tributarios en años diferentes a aquellos en que se informaron para propósitos contables.

A partir del 1 de enero de 2017, la Ley 1819 de JUNIO de 2017 cambia el Impuesto sobre la renta para la equidad Autorretención como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social, El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 0.04% sobre el total de los ingresos brutos de cada uno de los meses del año.

## **Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos provenientes de ventas se reconocen cuando el producto es despachado y los provenientes de servicios durante el período contractual o cuando se prestan los servicios. Los otros ingresos y los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

## **Importancia relativa o materialidad**

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa.

Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los estados financieros.

La importancia relativa, para propósitos de revelaciones, se determinó teniendo como base un 5% del activo corriente y no corriente, del pasivo corriente y no corriente, del patrimonio y de los resultados del ejercicio antes de impuestos y de cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada.

## **Cuentas de orden**

Se registra bajo cuentas de orden, principalmente, los compromisos pendientes de formalización, los derechos y responsabilidades contingentes, tales como bienes y valores entregados en garantía, obligaciones financieras, cartera castigada, demandas laborales, demandas civiles y contratos suscritos.

Por otra parte, se utiliza cuentas de orden denominadas fiscales para registrar diferencias entre datos contables y datos para efectos tributarios, y cuentas de orden de control para el registro de operaciones realizadas con terceros, propiedades, planta y equipo totalmente depreciados, facturas de venta descontadas y capitalización de revalorización del patrimonio, que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Empresa.

**Estado de flujos de efectivo** estado de flujos de efectivo que se acompaña fue preparado usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de los resultados netos del año con el efectivo neto utilizado en las actividades operacionales. Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, depósitos de ahorro y todas las inversiones de alta liquidez que tengan un vencimiento menor a 90 días.

Estimaciones contables

Para la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, se requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos incurridos durante cada período y el resultado final puede diferir de estas estimaciones.

**Cambios normativos** Grupo 3 Normas Internacionales de Información Financiera NIIF El 29 de JUNIO de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784, mediante el cual se reglamentó la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman acuerdo con el decreto 3019 de 2013 los requisitos para aplicar el Marco Normativo Técnico para Microempresas establecido en el decreto 2706 de 2012 son los siguientes:

1. Contar con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores.
2. Poseer activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a quinientos (500) SMMLV (año base 2012 \$283.350.000).
3. Tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 SMMLV (año base 2012 \$3.400.200.000).

También aplicarán el Marco Normativo Técnico para Microempresas las personas naturales y entidades formalizadas o en proceso de formalización que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en el artículo 499 del Estatuto Tributario (*Régimen Simplificado*) y las normas que lo modifiquen o adicionen.

Este marco técnico fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF –, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC–, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español al 1 de enero de 2012, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus iniciales en inglés).

Según el cronograma de aplicación, el año 2013 ha sido un período de preparación y capacitación con la obligación inicial de presentar un plan de implementación aprobado por la junta directiva, con responsables y metas de seguimiento y control. El año 2014 será el período de transición y el 2015 el período de aplicación plena del nuevo marco normativo.

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3024 de 2013, se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 serán con corte al 31 de JUNIO del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014, bajo el marco técnico normativo establecido en el Decreto 2784 de 2012 y modificado por el Decreto 3023 de 2013.

#### **Nota 4 - Transacciones en moneda extranjera**

Las normas básicas existentes permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren la aprobación oficial. Así mismo, previa aprobación, se admite la negociación y tenencia de divisas en forma directa en el exterior, mediante mecanismos tales como los de compensación o de cuenta corriente.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado.


\* Valores expresados en pesos colombianos.

**INTEGRAL SERVICIOS LABORALES IPS SAS**  
**NIT 901708292**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A DICIEMBRE 31 de 2025**

<b>ACTIVOS</b>	<b>NOTA</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>5</b>	<b>\$</b>	<b>57.158.752</b>
EFFECTIVO Y BANCOS		\$	57.158.752
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>6</b>	<b>\$</b>	<b>220.668.683</b>
CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES		\$	150.633.921
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS O ACCIONISTAS		\$	50.000.000
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y SALDOS A FAVOR		\$	20.034.762
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>\$</b>	<b>277.827.435</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>7</b>	<b>\$</b>	<b>133.787.696</b>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		\$	133.787.696
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$</b>	<b>133.787.696</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$</b>	<b>411.615.131</b>
<b>PASIVOS</b>			
		<b>\$</b>	<b>348.825.810</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>8</b>	<b>\$</b>	<b>253.701.701</b>
OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO		\$	246.815.027
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO		\$	6.886.674
<b>IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS</b>	<b>9</b>	<b>-\$</b>	<b>1.834.736</b>
RETENCION EN LA FUENTE		-\$	1.834.736
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>10</b>	<b>\$</b>	<b>16.958.845</b>
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		\$	16.958.845
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$</b>	<b>268.825.810</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$</b>	<b>268.825.810</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
		<b>\$</b>	<b>142.789.322</b>
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES</b>	<b>11</b>	<b>\$</b>	<b>50.000.000</b>
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		\$	50.000.000
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>12</b>	<b>\$</b>	<b>92.789.322</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$	91.040.874
RESULTADOS ACUMULADOS		\$	1.748.448
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$</b>	<b>142.789.322</b>

---

**HUGO ROLANDO CLAVIJO ROZO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
C.C. 11.442.698 de Facatativa




---


**JHON ALEXANDER PAVA ROZO**  
**CONTADOR PUBLICO**  
CC 11.442.378 de Facatativa  
TP 151685-T

**INTEGRAL SERVICIOS LABORALES IPS SAS**  
**NIT 901708292**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**A DICIEMBRE 31 de 2025**

	<b>NOTA</b>	
INGRESOS	<b>13</b>	<b>\$ 1.128.804.420</b>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
PRESTACION SERVICIOS DE SALUD		<b>\$ 1.128.804.420</b>
 <b>GASTOS DEL GIRO NORMAL DE LOS NEGOCIOS</b>		
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>14</b>	
SUELDOS Y SALARIOS		\$ 202.897.059
GASTOS POR HONORARIOS		\$ 551.436.286
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		\$ 165.243.301
SEGUROS		\$ 4.044.206
SERVICIOS		\$ 19.733.861
GASTOS LEGALES		\$ 8.316.195
GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO		\$ 9.244.101
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN		\$ 46.093.290
OTROS GASTOS		\$ 28.801.247
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		<b>\$ 1.035.809.546</b>
 <b>OTROS GASTOS</b>		
OTROS GASTOS		\$ 1.954.000
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>		<b>\$ 1.954.000</b>
<b>TOTAL GASTOS DEL GIRO NORMAL DE LOS NEGOCIOS</b>		<b>\$ 1.037.763.546</b>
 <b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		
	<b>15</b>	<b>\$ 91.040.874</b>

---

**HUGO ROLANDO CLAVIJO ROZO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
C.C. 11.442.698 de Facatativa



---

**JHON ALEXANDER PAVA ROZO**  
**CONTADOR PUBLICO**  
CC 11.442.378 de Facatativa  
TP 151685-T

**INTEGRAL SERVICIOS LABORALES IPS SAS**  
**NIT 901708292**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO**  
**A DICIEMBRE 31 de 2024 - 2025**

PERIODO	2.025	2.024	VARIACION
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	\$ 57.158.752,00	\$ 26.427.606,00	\$ 30.731.146,00
EFFECTIVO Y BANCOS	\$ 57.158.752,00	\$ 26.427.606,00	\$ 30.731.146,00
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	\$ 220.668.684,00	\$ 163.800.616,00	\$ 56.868.068,00
CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	\$ 150.633.922,00	\$ 92.867.027,00	\$ 57.766.895,00
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS O ACCIONISTAS	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ -
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y SALDOS A FAVOR	\$ 20.034.762,00	\$ 20.933.589,00	-\$ 898.827,00
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	\$ 277.827.436,00	\$ 190.228.222,00	\$ 87.599.214,00
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 133.787.696,00	\$ 120.000.000,00	\$ 13.787.696,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 133.787.696,00	\$ 120.000.000,00	\$ 13.787.696,00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	\$ 133.787.696,00	\$ 120.000.000,00	\$ 13.787.696,00
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	\$ 411.615.132,00	\$ 310.228.222,00	\$ 101.386.910,00
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	\$ 253.701.701,00	\$ 240.040.774,00	\$ 13.660.927,00
OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO	\$ 246.815.027,00	\$ 207.767.903,00	\$ 39.047.124,00
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO	\$ 6.886.674,00	\$ 32.272.871,00	-\$ 25.386.197,00
<b>IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS</b>	-\$ 1.834.736,00	\$ 2.549.000,00	-\$ 4.383.736,00
RETENCION EN LA FUENTE	-\$ 1.834.736,00	\$ 2.549.000,00	-\$ 4.383.736,00
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	\$ 16.958.845,00	\$ 15.890.000,00	\$ 1.068.845,00
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 16.958.845,00	\$ 15.890.000,00	\$ 1.068.845,00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	\$ 268.825.810,00	\$ 276.918.774,00	-\$ 8.092.964,00
<b>TOTAL PASIVOS</b>	\$ 268.825.810,00	\$ 276.918.774,00	-\$ 8.092.964,00
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES</b>	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ -
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ -
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	\$ 92.789.322,00	\$ 1.748.448,00	\$ 91.040.874,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 91.040.874,00	\$ 22.889.461,00	\$ 68.151.413,00
RESULTADOS ACUMULADOS	\$ 1.748.448,00	-\$ 21.141.013,00	\$ 22.889.461,00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	\$ 142.789.322,00	\$ 51.748.448,00	\$ 91.040.874,00
<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>	\$ 411.615.132,00	\$ 328.667.222,00	\$ 82.947.910,00

**HUGO ROLANDO CLAVIJO ROZO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
C.C. 11.442.698 de Facatativa


  
**JHON ALEXANDER PAVA ROZO**  
**CONTADOR PUBLICO**  
CC 11.442.378 de Facatativa  
TP 151685-T

**INTEGRAL SERVICIOS LABORALES IPS SAS**  
**NIT 901708292**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**  
**A DICIEMBRE 31 de 2024 - 2025**

<b>PERIODO</b>	<b>2.025</b>	<b>2.024</b>	<b>VARIACION</b>
INGRESOS	\$ 1.128.804.420,00	\$ 889.077.950,00	\$ 239.726.470,00
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
PRESTACION SERVICIOS DE SALUD	\$ 1.128.804.420,00	\$ 889.077.950,00	\$ 239.726.470,00
<b>GASTOS DEL GIRO NORMAL DE LOS NEGOCIOS</b>			\$ -
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			\$ -
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 202.897.059,00	\$ 126.412.806,00	\$ 76.484.253,00
GASTOS POR HONORARIOS	\$ 551.436.286,00	\$ 567.275.311,00	-\$ 15.839.025,00
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	\$ 165.243.301,00	\$ 126.768.000,00	\$ 38.475.301,00
SEGUROS	\$ 4.044.206,00	\$ 4.125.000,00	-\$ 80.794,00
SERVICIOS	\$ 19.733.861,00	\$ 9.892.252,00	\$ 9.841.609,00
GASTOS LEGALES	\$ 8.316.195,00	\$ 7.760.440,00	\$ 555.755,00
GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	\$ 9.244.101,00	\$ 8.875.582,00	\$ 368.519,00
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	\$ 46.093.290,00	\$ 1.706.600,00	\$ 44.386.690,00
OTROS GASTOS	\$ 28.801.247,00	\$ 11.513.498,00	\$ 17.287.749,00
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>\$ 1.035.809.546,00</b>	<b>\$ 864.329.489,00</b>	<b>\$ 171.480.057,00</b>
<b>OTROS GASTOS</b>			\$ -
OTROS GASTOS	\$ 1.954.000,00	\$ 1.859.000,00	\$ 95.000,00
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>\$ 1.954.000,00</b>	<b>\$ 1.859.000,00</b>	<b>\$ 95.000,00</b>
<b>TOTAL GASTOS DEL GIRO NORMAL DE LOS NEGOCIOS</b>	<b>\$ 1.037.763.546,00</b>	<b>\$ 866.188.489,00</b>	<b>\$ 171.575.057,00</b>
			\$ -
			\$ -
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 91.040.874,00</b>	<b>\$ 22.889.461,00</b>	<b>\$ 68.151.413,00</b>

---

**HUGO ROLANDO CLAVIJO ROZO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
C.C. 11.442.698 de Facatativa


---

**JHON ALEXANDER PAVA ROZO**  
**CONTADOR PUBLICO**  
CC 11.442.378 de Facatativa  
TP 151685-T

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

### ACTIVO

#### Nota 5

#### ACTIVO CORRIENTE

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO SALDO \$ 57.158.752**

La cuenta esta discriminada de la siguiente manera:

En la cuenta de equivalentes al efectivo se encuentra representada principalmente por el dinero que se encuentra en la cuenta bancaria, además se encuentra dinero en caja, debido a que esta empresa en la prestación de sus servicios recibe pagos en efectivo, por lo que existe disponibilidad permanente de dinero en caja.

Además, en la cuenta de bancos podemos encontrar el saldo que se muestra a continuación, producto de la recepción de los ingresos por cuenta de prestación de servicios de salud a diversos clientes, en su gran mayoría personal jurídicas que realizan consignación directamente a la cuenta bancaria.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 57.158.752,00
CAJA GENERAL	\$ 12.589.000,00
BANCOS CUENTAS CORRIENTES-MONEDA NACIONAL	\$ 44.569.752,00

#### Nota 6

**CUENTAS POR COBRAR SALDO \$ 220.668.683**

Con respecto a las cuentas por cobrar, más específicamente a la cuenta deudores, estas están compuestas principalmente por las cuentas por cobrar por prestación de servicios, las cuales están a nombre de los a los clientes, vale la pena aclarar que estas cuentas en su gran mayoría provienen de la facturación del mes de diciembre del año 2025, Por lo cual no se pueden considerar cuentas vencidas.

Además, en el concepto de cuentas por cobrar se encuentran, cuentas por cobrar a los socios y accionistas y cuentas por cobrar a entidades del estado, la cual está representada por el anticipo del impuesto de renta para el año gravable 2025, el cual se declara en 2026.

<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 220.668.683,00</b>
CUENTAS POR COBRAR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS-	\$ 150.633.921,00
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS O ACCIONISTAS MINOR	\$ 50.000.000,00
ANTICIPO DE IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARI	\$ 20.034.762,00

**Nota 7****ACTIVO NO CORRIENTE** **SALDO** **\$ 133.787.696**

Para la empresa **INTEGRAL SERVICIOS LABORALES IPS SAS** encontraremos que la propiedad plante de equipo se encuentra principalmente representada por la mejora estructural que se realizó en el local donde funciona la entidad, bajo la modalidad de contrato de arrendamiento; por otra parte vale la pena destacar que también dentro de la cuenta de propiedad planta y equipo se encuentra todo lo referente a los equipos de cómputo y demás equipo médico utilizado para la prestación del servicio.

**PASIVO****PASIVO CORRIENTE****Nota 8****PASIVOS FINANCIEROS** **SALDO** **\$ 253.701.701**

Las cuentas por pagar se encuentran compuestas por los pagos pendientes a proveedores de servicios, los cuales provienen del desarrollo del objeto social de la empresa, dentro de estas cuentas por pagar con cierre a 31 de diciembre 2025 Podemos encontrar que la más representativa tiene que ver con un crédito bancario obtenido durante el año 2025, con motivo de la apertura de la segunda sede de la IPS en el municipio de Madrid Cundinamarca, lo cual demandó una gran cantidad de recursos, debido a las necesidades de adecuación del local donde se presta el servicio.

PASIVOS FINANCIEROS	\$ 253.701.701,00
OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO	\$ 246.815.027,00
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO	\$ 6.886.674,00

**Nota 9****IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS** **SALDO** **-\$ 1.834.736**

Con respecto a la cuenta de impuestos gravámenes y tasas podemos destacar un saldo a favor producto de la necesidad de reclasificación debido a que se llevó a cabo un registro erróneo, lo cual causó el saldo a favor que se puede observar.

**Nota 10****BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS** **SALDO** **\$ 16.958.845**

Dentro del apartado de beneficios a los empleados, podemos encontrar aquellos beneficios que provienen del cumplimiento de los contratos de carácter laboral firmado entre el trabajador y la empresa, dentro de esto se encuentra principalmente las vacaciones, y las cesantías, estas últimas serán consignadas en la segunda semana del mes de febrero a los fondos respectivos.

Por otro lado, vale la pena destacar que la empresa no se encuentra debiendo saldos de prestaciones sociales a los empleados puesto que se ha realizado de manera adecuada el pago de las primas de servicios y las vacaciones en el momento del disfrute de estas por parte de cada uno de los empleados.

## **PATRIMONIO**

### **Nota 11**

**PATRIMONIO INSTITUCIONAL** **SALDO** **\$ 52.038.448**

La cuenta esta discriminada de la siguiente manera:

Con respecto al patrimonio esta es una cuenta que viene desde el año 2023, en el cual se constituyó la empresa, presenta perdida en su primera fracción de año, para el presente año presenta utilidad del ejercicio, el patrimonio queda compuesto de la siguiente manera.

<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 142.789.322,00</b>
CAPITAL SUSCRITO POR COBRAR (DB)	\$ 50.000.000,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUAD	\$ 91.040.874,00
RESULTADOS ACUMULADOS	\$ 1.748.448,00

### **Nota 12**

**RESULTADOS DEL EJERCICIO** **SALDO** **\$ 92.789.322**

Con respecto al resultado del ejercicio 2025, se puede afirmar claramente que hubo una utilidad puesto que los ingresos son superiores a los costos y gastos del giro normal de los negocios, esta utilidad se dio por un valor de \$ 91.010.874,00 La cual se acerca a un 10% del total de los ingresos recibidos.

<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 92.789.322,00</b>
UTILIDAD DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUAD	\$ 91.040.874,00
RESULTADOS ACUMULADOS	\$ 1.748.448,00

## **ESTADO DE RESULTADOS**

### **Nota 13**

**INGRESOS** **SALDO** **\$ 1.128.804.420**

Los ingresos operacionales proveen del desarrollo del objeto social que consiste en la prestación de servicios de salud.

### **Nota 14**

**GASTOS DE ADMINISTRACION** **SALDO** **\$ 1.037.763.546**

Los gastos del giro normal de la prestación de servicios se encuentran discriminados a continuación; los gastos del giro normal de la prestación de servicios se encuentran discriminados de la siguiente manera, donde se puede destacar que el gasto más representativo son los honorarios los cuales son pagados a los médicos:

<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>\$ 1.037.763.546,00</b>
SUELDOS	\$ 202.897.059,00
ASESORÍA JURÍDICA	\$ 4.492.800,00
ASESORÍA FINANCIERA	\$ 15.000.000,00
ASESORÍA TÉCNICA	\$ 26.335.500,00
OTROS HONORARIOS	\$ 505.607.986,00
CONSTRUCCIONES O EDIFICACIONES	\$ 165.243.301,00
RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRA CONTRACTUAL	\$ 4.044.206,00
SERVICIO DE ASEO	\$ 2.283.763,00
PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS	\$ 1.566.908,00
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 924.960,00
ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 4.976.940,00
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	\$ 2.724.900,00
PUBLICIDAD	\$ 7.256.390,00
OTROS GASTOS LEGALES	\$ 8.316.195,00
EQUIPO MÉDICO-CIENTÍFICO	\$ 1.088.001,00
EQUIPO DE OFICINA	\$ 8.156.100,00
REPARACIONES LOCATIVAS	\$ 46.093.290,00
OTROS GASTOS DIVERSOS	\$ 28.801.247,00
OTROS GASTOS	\$ 1.954.000,00


**Nota 15**

**UTILIDAD OPERACIONAL**

**SALDO \$ 91.040.87**

Para el ejercicio contable el año 2025 la empresa obtuvo utilidades por \$ 91.040.874, lo cual está cercano a un 10% de rentabilidad sobre el total de los ingresos recibidos.

**HUGO ROLANDO CLAVIJO ROZO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.C. 11.442.698 DE FACATATIVA**

  
**JHON ALEXANDER PAVA ROZO**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**CC 11.442.378**  
**TP 151685-T**